AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Villavicencio, 19 de noviembre de 2021

Doctora
ANGELA MILENA LOZANO CAICEDO
Secretaria Administrativa
Gobernación del Meta

Doctora
HEIDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
Secretaría Jurídica
Gobernación del Meta

Asunto: **Informe Técnico Definitivo al Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. GCSJ-SA-033-2021.**

Comedidamente, atendiendo la asignación como Comité Evaluador, me permito presentar el informe de la INFORME TÉCNICO DEFINITIVO de la propuesta presentada para participar en el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. GCSJ-SA-033-2021, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL META"

PRESUPUESTO OFICIAL: La entidad ha estimado un presupuesto por valor de: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($149.375.795).

Dentro del plazo previsto en el Cronograma del proceso se presentó una propuesta radicada virtualmente a través del correo institucional contratacion@meta.gov.co, así:

PROPONENTE N° 1:	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S. R.L. JAVIER EDILSON GAVILAN FORERO C.C. 11.230.939 NIT. 900.251.139-6
PROPONENTE N° 2:	PROVEINSUMOS S.A.S. R.L. JORGE ENRIQUE GARCIA GARAVITO C.C. 11.333.437 NIT. 900.632.517-2
PROPONENTE N° 3:	GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES S.A.S R.L. MAGDA LUCIA ROZO PEREZ C.C. 40.328.243 NIT. 900.417.331-9
PROPONENTE N° 4:	DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S R.L. OLIVEROS LEAL NIDIA C.C. 51.556.786 NIT. 800.202.522-2

INFORME TÉCNICO DEFINITIVO:

PROPONENTE N° 1:

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S.
R.L. JAVIER EDILSON GAVILAN FORERO
C.C. 11.230.939
NIT. 900.251.139-6

<table>
<tr><th colspan="4">DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S.</th></tr>
<tr><th colspan="4">VERIFICACION TECNICA</th></tr>
<tr><th colspan="4">4.3 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS</th></tr>
<tr><th>N°</th><th>CRITERIOS DE SELECCIÓN</th><th>HABIL/ NO HABIL</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>4.3.1</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

En atención al numeral 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se entiende por Experiencia del Proponente "Los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV".
El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios o uniones temporales. Esta experiencia se obtiene con contratantes pública, privada, nacional o extranjera.

4.3.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA:
La experiencia del Proponente se acreditará con la presentación de máximo dos (02) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que la suma de los (2) contrato sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial, que se encuentren debidamente inscritos en el RUP y que entre los dos contratos cumplan con los siguientes códigos UNSPSC:

<table><tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>13101700</td><td>ELASTOMEROS</td></tr><tr><td>14111500</td><td>PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR</td></tr><tr><td>14111800</td><td>PAPELES DE USO COMERCIAL</td></tr><tr><td>31201500</td><td>CINTA ADHESIVA</td></tr><tr><td>44101600</td><td>MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS</td></tr><tr><td>44101700</td><td>ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX</td></tr><tr><td>44102600</td><td>MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS</td></tr><tr><td>44103100</td><td>SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA</td></tr><tr><td>44111500</td><td>AGENDAS Y ACCESORIOS</td></tr><tr><td>44121500</td><td>SUMINISTROS DE CORREO</td></tr><tr><td>56101700</td><td>MUEBLES DE OFICINA</td></tr><tr><td>44111900</td><td>TABLEROS</td></tr><tr><td>44121600</td><td>SUMINISTROS DE ESCRITORIO</td></tr><tr><td>44121700</td><td>INSTRUMENTOS DE ESCRITURA</td></tr><tr><td>44121800</td><td>MEDIOS DE CORRECCION</td></tr><tr><td>44121900</td><td>REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LAPICES</td></tr></table></td><td>HABIL</td><td>Revisada la información aportada, se analizaron los siguientes contratos para con los que el proponente pretende acreditar su experiencia solicitada:

• Contrato N° 274 de 2019, celebrado entre ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA y DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA EW EL TRIANGULO S.A.S.
• Contrato N° 2017-CT-516 celebrado entre ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA y DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S.

Estos contratos fueron encontrados en el RUP del proponente, en la verificación de los códigos del clasificador de bienes y servicios.</td></tr>
</table>

44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44122100	SUMINISTROS DE SUJECION
44111600	SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44111800	SUMINISTROS DE DIBUJO
31162000	CLAVOS

El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP presentado. En ese orden de ideas, el proponente acreditará su experiencia bajo las siguientes condiciones mínimas:

-El proponente acreditará la experiencia mediante máximo dos (2) contratos celebrados, ejecutados y liquidados.
-Los contratos con que se acredite la experiencia deberán estar ejecutados con empresas públicas o privadas.
-El objeto u alcance de estos contratos deberán consistir en SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.
-Que entre los dos (2) contratos con que se acredite la experiencia deberá cumplir con el 100% de los códigos indicados en la experiencia.
-Para la acreditación de contratos con empresa pública y/o privada, deberá anexar certificación, copia del contrato con acta de liquidación. Para la acreditación de contratos con empresa privada, deberá anexar copia de factura, certificación bancaria del pago y certificación de declaración de IVA.

NOTA 1: El proponente deberá anexar copia de los contratos y acta de liquidación y/o certificación del contrato que le permita acreditar las exigencias aquí señaladas por la Entidad.

NOTA 2: El proponente deberá diligenciar en formato los contratos que pretende soportar la experiencia requerida por la Gobernación, solo se evaluará los dos primeros relacionados en este y que se encuentres registrados y en firmes en el RUP.

No se tendrá en cuenta la experiencia diferente a la solicitada, de igual forma la Gobernación solo evaluará por razones de economía procesal y celeridad en los (02) contratos, relacionado en el anexo, por considerar que son suficientes para acreditar lo requerido. Independientemente de que sea presentado por una persona natural, jurídica, unión temporal o consorcio.

La Gobernación del Meta, se reserva el derecho de verificar la información contenida en los respectivos documentos. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta.

Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE. Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, se deberá diligenciar su experiencia, relacionando los contratos que cumplan con lo exigido en este numeral.

Si la experiencia corresponde a un consorcio o una unión temporal se tendrá en cuenta la cantidad y valor del contrato, por el porcentaje de participación correspondiente al integrante del consorcio o unión temporal.

El proponente que no cumpla con la acreditación de la experiencia de conformidad con lo anteriormente señalado dará lugar a que la propuesta sea calificada como no hábil técnicamente.

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

La documentación que a continuación se describe, hace parte de los requisitos habilitantes y deberá ser allegada con la oferta:

-El contratista deberá presentar certificación (formato anexo) de garantía de un (1) año sobre la ejecución del objeto contractual.
-Fichas Técnicas de cada uno de los elementos descritos en las especificaciones técnicas del presente estudio previo y en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones, las cuales deben llevar Fotografía, catálogo del producto a suministrar, y su información debe ser en el idioma español.
-Compromiso suscrito por el proponente, en el que indique su aceptación y compromiso a cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Lector de código de barras de emparejamiento, símbolo ds escáner de código de barras inalámbrico Bluetooth para teléfonos, tabletas, pc, computadoras, iOS, ipad, iPod, iPhone, qr lector de código, ds 6878 qr código 2d, 1d, con cargador cuna y cable USB	Unidad	2
2	Reloj de correspondencia Amano Pix-3000x	Unidad	1
3	Calculadora de 12 dígitos AltoxLargoxAncho 15cmx11cmx3cm	Unidad	5
4	Perforadora industrial 2 huecos trabajo pesado, distancia de perforación de 8cm, guía de centrado de hojas, capacidad de perforación de hasta 100 hojas.	Unidad	4
5	Memoria USB metalica - 16 Gb de almacenamiento, usb 2.0	Unidad	10
6	Disco duro externo de 1 tera interfaz de conexión: USB 3.1 plástico compatible con Windows, MacOS y Linux	Unidad	3
7	Grapadora Semi Industrial 326 Trabajo Pesado Hasta 140 Hojas,Estructura Metálica, Guía indicara	Unidad	7
8	Toner impresora Kyocera Ecosys p2235dn CBP-TK1150, tinta negra	Unidad	2
9	Tóner Hp W1105a Original, tinta negra	Unidad	2
10	Cd regrabable torre x 100 unidades, 700MB 80 Minute Disco Grabable 52x, largo:7.87 Pulgadas, ancho 7.88 Pulgadas	Torre	13
11	Marcadores borrables x 10 unidades, punta acrílica, color negro grosor del trazo 2-5mm	Caja	17
12	Bolígrafo Rojo. Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal, caja x 10 unidades	Caja	10
13	Esferos colores surtidos x 12 unidades, cuerpo plástico, trazo medio.	Caja	5
14	Libro radicador Contiene 200 hojas para un total de 400 folios, Hojas rayadas, Elaborada en papel bond de 75 grs, Medidas: 33 x 21,5 cms	Unidad	38
15	Marcadores Clásicos X 12 Unidades Surtido, permanente, punta fina, Resistente al agua, Tinta de secado rápido, Fórmula no tóxica	Caja	15
16	sobre de manila tamaño carta 22,5x29, paquete x 100 unidades	paquete	2

4.3.2 **NO HABIL**

- El proponente no presenta certificación de garantía de un (1) año sobre la ejecución del objeto contractual.

  El proponente no cumple con las fichas técnicas requeridas, lo que es causal de rechazo.

  A lo anterior: hay que diferenciar entre lo que significa cumplir los requisitos habilitantes y probar o acreditar que los mismos se cumplan: lo que se puede subsanar o sanear es la prueba de las condiciones habilitantes, pero no el requisito como tal, porque resultaría materialmente imposible tratar de subsanar algo que no existe. Este fallo, reitera que lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta; lo cual esta prohibido por el numeral 8 del artículo 30 de la ley 80 de 1993... aclarándose de esta manera, la jurisprudencia de antaño, como es que lo predominante en un proceso de selección es lo sustancial y no subsanable, y lo meramente formal es lo que se puede subsanar.

- En el ítem N° 4 se especifica perforadora industrial y en la ficha técnica el proponente ofrece perforadora semi industrial.
- En el ítem N° 18, se especifica que la tinta para sello debe tener un secado rápido de 25

		17	Sobres manila tamaño Extra- Oficio 31 X 46 centímetros, 75 gramos, paquete x 100 unidades	paquete	1			segundos y no se encuentra esta especificación. ➢ En el ítem N° 34 se especifica banderitas tipo flecha con medidas 42 x 12 mm, el oferente no especifica las medidas. El proponente presenta el Anexo No 3, Carta de compromiso acreditando este compromiso.
		18	Tinta para sello - negro Alta definición Secado rápido de 25 segundos.	Botella	6			
		19	Tinta de seguridad para protector de cheque compatible para UCHIDA, x botella 500 ml	Botella	2			
		20	Paquete de bandas de caucho gruesas súper elásticas de 5mm. Color: Amarillo. Dimensiones empaque: Largo: 23 cm x Ancho 19cm. Peso aproximado 250,5 gr.	paquete x 25 gr	34			
		21	Gancho Clip Metálico Mariposa, caja x 50 unidades, largo 3 mm	Caja	34			
		22	Gancho Grapas 12mm Para Grapadora Industrial X 1000 Unidades, galvanizado, graba 23/12	Caja	8			
		23	Pegante liquido x 250 grs x 6 unidades, Ideal para papel y carton, no toxico.	Caja	10			
		24	Almohadilla para sello recargable. A) Material: Cascara en poliestireno de alto impacto/ caja plástica rigida. B) Capacidad de absorción del fieltro: Mínimo 14 cc de tinta. C) Dimensión: Ancho 90 a 110 mm; largo/longitud 125 a 135 mm. D) Color de tinta: Negro.	Unidad	5			
		25	Tijeras casa y oficina 8"hoja de acero inoxidable, ideal para cortar cartulina, papel, cinta y diversos materiales, Hojas fabricadas en acero inoxidable, Mango de ABS.	Unidad	9			
		26	Bisturí encauchetado, cortador estandar metalico multiusos para oficina con Repuestos de 19mm, con un sistema de cierre seguro.	Unidad	60			
		27	Sello Fechador Automático 21 X 3,8 mm monocromo.	Unidad	4			
		28	Pegante en barra x 40 grs - tipo de pegamento escolar y oficina	Unidad	70			
		29	Caja De Sacapuntas Metálicos A1002 X 24 Tajalapiz	Caja	7			
		30	Huelleros dactilares redondos -tinta negra, secado rapido, ideal para oficina y hogar, huellas definidad y permanentes sobre el papel	Unidad	10			
		31	Cinta reloj control de correspondencia DL- 518 - color negro	Unidad	2			
		32	Regla metálica x 30 cm, Graduada en milimetros y centimetros	Unidad	10			
		33	Caja de resma papel bon 75 grs. tamaño carta X 10 resma	Caja	796			
		34	Banderita Tipo Flecha Colores X100 Und, auto-adhesivas, removibles y semi transparentes, medidas 42 X 12mm	Paquete	100			
		35	Borrador de nata x 20 unidades para borrar lápiz de grafito y lápiz de color. Perfecto borrado que no mancha ni maltrata el papel. Para uso escolar, de oficina y profesional. Alto: 4cm, Ancho: 2cm	Caja	1			
		36	Caja de Bolígrafos clásico, caja x 12 Lapiceros Negro, trazo medio	Caja	100			
		37	Resaltador x 10 unidades Resaltador desechable. Tinta: surtido B) Material: Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica. C) Características físicas: Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos.	Caja	25			
		38	Sacaganchos fabricado en acero inoxidable y mango protector de plástico tradicional para grapas 24-26/6, 23/8	Unidad	35			
		39	Cosedora de oficina 30 hojas. A) Material: Estructura metálica de alta resistencia. B) Dimensión:Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm. alto x 44 mm	Unidad	17			

			ancho. C) Caracteristicas fisicas: Base antideslizante. D) Capacidad de cocido: 30 hojas a la vez.					
		40	Caja de lápices de mina negra hb 2 x 12 unidades, Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm, Forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.	Caja	25			
		41	Perforadora Metálica Para 30 Hojas - 2 huecos Perforadora semi-industrial con palanca interna metálica y cubierta plástica de alta resistencia sobre base metálica, Remueva fácilmente los residuos de papel con la bandeja integradaAlmohadilla de goma para un cómodo uso	Unidad	15			
		42	Esferos para firmar sign pen, tinta negra liquida, Tipo de lapicera: Boligrafo, Tipo de trazo: Medio 2 mm, Punta de fibra suave de poliéster muy resistente	Unidad	24			
		43	Gancho legajador plástico x 20 unidades, largo 8cm, Capacidad para 250 hojas de 60 gr, Anticortante para archivo de oficina y escolar	paquete	100			
		44	Grapas para cosedora estándar, tamaño de broche 26/6 galvanizada x 5000 unidades, presentacion caja	Caja	20			
		45	Botella tinta canon pixma gi-190y de 70 ml color amarillo	Unidad	1			
		46	Botella tinta canon pixma gi-190c de 70 ml color azul	Unidad	1			
		47	Botella de tinta canon gi-190m de 70 ml color magenta	Unidad	1			
		48	Carpeta Legajadora Folder Az, 30 cm x 27.5 cm, espesor 9cm, material Cartón plastificado	Unidad	150			
		49	Tablero en vidrio templado antirreflejo de 8 mm de espesor con pelicula de seguridad y cuatros dilatadores de 1 pulg. para instalación. Medidas:1.20 mt x 0.90 mt	Unidad	6			
		50	Vinipel Industrial Transparente 30 cm x 300 mts, calibre 8, Tipo de rollo: Cartón..	Rollo	30			

Notas: 1. En el evento en que el proponente no ofrezca los ítems mínimos exigidos con las cantidades y calidades señaladas en las obligaciones específicas del contratista para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, dará lugar a la calificación de la propuesta como INHABILITADO TÉCNICAMENTE.

OBSERVACIONES: De acuerdo al pliego de condiciones selección abreviada por subasta inversa electrónica GCSJ-SA-033-2021 y en mi condición de evaluador técnico se realiza la evaluación técnica de conformidad en los numerales 4.3.1 y 4.3.2; el proponente **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO S.A.S.**, identificada con NIT 900.251.139-6 y representada legamente por **JAVIER EDILSON GAVILAN FORERO** identificado con cedula de ciudadanía 11.230.939, **NO CUMPLE** con los requisitos **HABILITANTES TÉCNICOS**, por lo que la propuesta se califica como **INHABILITADO TÉCNICAMENTE.**

INFORME TÉCNICO DEFINITIVO:

PROPONENTE N° 2:

PROVEINSUMOS S.A.S.
R.L. JORGE ENRIQUE GARCIA GARAVITO
C.C. 11.333.437
NIT. 900.632.517-2

<table>
<tr><th colspan="4">PROVEINSUMOS S.A.S.</th></tr>
<tr><th colspan="4">VERIFICACION TECNICA</th></tr>
<tr><th colspan="4">4.3 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS</th></tr>
<tr><th>N°</th><th>CRITERIOS DE SELECCIÓN</th><th>HABIL/ NO HABIL</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>4.3.1</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:
En atención al numeral 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se entiende por Experiencia del Proponente "Los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV".
El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios o uniones temporales. Esta experiencia se obtiene con contratantes pública, privada, nacional o extranjera.

4.3.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA:
La experiencia del Proponente se acreditará con la presentación de máximo dos (02) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que la suma de los (2) contrato sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial, que se encuentren debidamente inscritos en el RUP y que entre los dos contratos cumplan con los siguientes códigos UNSPSC:

<table>
<tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>13101700</td><td>ELASTOMEROS</td></tr>
<tr><td>14111500</td><td>PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR</td></tr>
<tr><td>14111800</td><td>PAPELES DE USO COMERCIAL</td></tr>
<tr><td>31201500</td><td>CINTA ADHESIVA</td></tr>
<tr><td>44101600</td><td>MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44101700</td><td>ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX</td></tr>
<tr><td>44102600</td><td>MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44103100</td><td>SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA</td></tr>
<tr><td>44111500</td><td>AGENDAS Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44121500</td><td>SUMINISTROS DE CORREO</td></tr>
<tr><td>56101700</td><td>MUEBLES DE OFICINA</td></tr>
<tr><td>44111900</td><td>TABLEROS</td></tr>
<tr><td>44121600</td><td>SUMINISTROS DE ESCRITORIO</td></tr>
<tr><td>44121700</td><td>INSTRUMENTOS DE ESCRITURA</td></tr>
<tr><td>44121800</td><td>MEDIOS DE CORRECCION</td></tr>
<tr><td>44121900</td><td>REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LAPICES</td></tr>
<tr><td>44122000</td><td>CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES</td></tr>
<tr><td>44122100</td><td>SUMINISTROS DE SUJECION</td></tr>
</table></td><td>HABIL</td><td>Revisada la información aportada, se analizaron los siguientes contratos para con los que el proponente pretende acreditar su experiencia solicitada:

• Contrato N° 8 de 2014 celebrado entre CAMARA DE REPRESENTANTES y PROVEINSUMOS SAS

• Contrato N° 125 de 2020 celebrado entre FISCALIA GENERAL y PROVEINSUMOS SAS

Estos contratos fueron encontrados en el RUP del proponente, en la verificación de los códigos del clasificador de bienes y servicios</td></tr>
</table>

44111600	SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44111800	SUMINISTROS DE DIBUJO
31162000	CLAVOS

El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP presentado. En ese orden de ideas, el proponente acreditará su experiencia bajo las siguientes condiciones mínimas:

-El proponente acreditará la experiencia mediante máximo dos (2) contratos celebrados, ejecutados y liquidados.
-Los contratos con que se acredite la experiencia deberán estar ejecutados con empresas públicas o privadas.
-El objeto u alcance de estos contratos deberán consistir en SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.
-Que entre los dos (2) contratos con que se acredite la experiencia deberá cumplir con el 100% de los códigos indicados en la experiencia.
-Para la acreditación de contratos con empresa pública y/o privada, deberá anexar certificación, copia del contrato con acta de liquidación. Para la acreditación de contratos con empresa privada, deberá anexar copia de factura, certificación bancaria del pago y certificación de declaración de IVA.

NOTA 1: El proponente deberá anexar copia de los contratos y acta de liquidación y/o certificación del contrato que le permita acreditar las exigencias aquí señaladas por la Entidad.

NOTA 2: El proponente deberá diligenciar en formato los contratos que pretende soportar la experiencia requerida por la Gobernación, solo se evaluará los dos primeros relacionados en este y que se encuentres registrados y en firmes en el RUP.

No se tendrá en cuenta la experiencia diferente a la solicitada, de igual forma la Gobernación solo evaluará por razones de economía procesal y celeridad en los (02) contratos, relacionado en el anexo, por considerar que son suficientes para acreditar lo requerido. Independientemente de que sea presentado por una persona natural, jurídica, unión temporal o consorcio.

La Gobernación del Meta, se reserva el derecho de verificar la información contenida en los respectivos documentos. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta.

Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE. Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, se deberá diligenciar su experiencia, relacionando los contratos que cumplan con lo exigido en este numeral.

Si la experiencia corresponde a un consorcio o una unión temporal se tendrá en cuenta la cantidad y valor del contrato, por el porcentaje de participación correspondiente al integrante del consorcio o unión temporal.

El proponente que no cumpla con la acreditación de la experiencia de conformidad con lo anteriormente señalado dará lugar a que la propuesta sea calificada como no hábil técnicamente.

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

La documentación que a continuación se describe, hace parte de los requisitos habilitantes y deberá ser allegada con la oferta:

-El contratista deberá presentar certificación (formato anexo) de garantía de un (1) año sobre la ejecución del objeto contractual.
-Fichas Técnicas de cada uno de los elementos descritos en las especificaciones técnicas del presente estudio previo y en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones, las cuales deben llevar Fotografía, catálogo del producto a suministrar, y su información debe ser en el idioma español.
-Compromiso suscrito por el proponente, en el que indique su aceptación y compromiso a cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones.

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Lector de código de barras de emparejamiento, símbolo ds escáner de código de barras inalámbrico Bluetooth para teléfonos, tabletas, pc, computadoras, iOS, ipad, iPod, iPhone, qr lector de código, ds 6878 qr código 2d, 1d, con cargador cuna y cable USB	Unidad	2
2	Reloj de correspondencia Amano Pix-3000x	Unidad	1
3	Calculadora de 12 dígitos AltoxLargoxAncho 15cmx11cmx3cm	Unidad	5
4	Perforadora industrial 2 huecos trabajo pesado, distancia de perforación de 8cm, guía de centrado de hojas, capacidad de perforación de hasta 100 hojas.	Unidad	4
5	Memoria USB metalica - 16 Gb de almacenamiento, usb 2.0	Unidad	10
6	Disco duro externo de 1 tera interfaz de conexión: USB 3.1 plástico compatible con Windows, MacOS y Linux	Unidad	3
7	Grapadora Semi Industrial 326 Trabajo Pesado Hasta 140 Hojas,Estructura Metálica, Guía indicara	Unidad	7
8	Toner impresora Kyocera Ecosys p2235dn CBP-TK1150, tinta negra	Unidad	2
9	Tóner Hp W1105a Original, tinta negra	Unidad	2
10	Cd regrabable torre x 100 unidades, 700MB 80 Minute Disco Grabable 52x, largo:7.87 Pulgadas, ancho 7.88 Pulgadas	Torre	13
11	Marcadores borrables x 10 unidades, punta acrílica, color negro grosor del trazo 2-5mm	Caja	17
12	Bolígrafo Rojo. Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal, caja x 10 unidades	Caja	10
13	Esferos colores surtidos x 12 unidades, cuerpo plástico, trazo medio.	Caja	5
14	Libro radicador Contiene 200 hojas para un total de 400 folios, Hojas rayadas, Elaborada en papel bond de 75 grs, Medidas: 33 x 21,5 cms	Unidad	38
15	Marcadores Clásicos X 12 Unidades Surtido, permanente, punta fina, Resistente al agua, Tinta de secado rápido, Fórmula.no tóxica	Caja	15
16	sobre de manila tamaño carta 22,5x29, paquete x 100 unidades	paquete	2

4.3.2			**NO HABIL**	El proponente no cumple con las fichas técnicas requeridas, lo que es causal de rechazo. A lo anterior: hay que diferenciar entre lo que significa cumplir los requisitos habilitantes y probar o acreditar que los mismos se cumplan: lo que se puede subsanar o sanear es la prueba de las condiciones habilitantes, pero no el requisito como tal, porque resultaría materialmente imposible tratar de subsanar algo que no existe. Este fallo, reitera que lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta, lo cual esta prohibido por el numeral 8 del articulo 30 de la ley 80 de 1993... aclarándose de esta manera, la jurisprudencia de antaño, como es que lo predominante en un proceso de selección es lo sustancial y no subsanable, y lo meramente formal es lo que se puede subsanar. ➢ En el ítem N.° 3 se especifica que la calculadora de 12 dígitos altoxlargoxancho 15cmx11cmx3cm y el oferente, presenta distinta medida por debajo de lo requerido. ➢ En el ítem N° 4 se especifica perforadora industrial 2 huecos trabajo pesado, distancia de perforación de 8cm, guía de centrado de hojas, capacidad de perforación de hasta 100 hojas y en la ficha técnica el proponente

		17	Sobres manila tamaño Extra- Oficio 31 X 46 centímetros, 75 gramos, paquete x 100 unidades	paquete	1			ofrece no especifica las demás medidas.
		18	Tinta para sello - negro Alta definición Secado rápido de 25 segundos.	Botella	6			
		19	Tinta de seguridad para protector de cheque compatible para UCHIDA, x botella 500 ml	Botella	2			
		20	Paquete de bandas de caucho gruesas súper elásticas de 5mm. Color: Amarillo. Dimensiones empaque: Largo: 23 cm x Ancho 19cm. Peso aproximado 250,5 gr.	paquete x 25 gr	34			
		21	Gancho Clip Metálico Mariposa, caja x 50 unidades, largo 3 mm	Caja	34			
		22	Gancho Grapas 12mm Para Grapadora Industrial X 1000 Unidades, galvanizado, graba 23/12	Caja	8			
		23	Pegante líquido x 250 grs x 6 unidades, ideal para papel y carton, no toxico.	Caja	10			
		24	Almohadilla para sello recargable. A) Material: Cascara en poliestireno de alto impacto/ caja plástica rígida. B) Capacidad de absorción del fieltro: Mínimo 14 cc de tinta. C) Dimensión: Ancho 90 a 110 mm; largo/longitud 125 a 135 mm. D) Color de tinta: Negro.	Unidad	5			
		25	Tijeras casa y oficina 8"hoja de acero inoxidable, Ideal para cortar cartulina, papel, cinta y diversos materiales, Hojas fabricadas en acero inoxidable, Mango de ABS.	Unidad	9			
		26	Bisturí encauchetado, cortador estandar metalico multiusos para oficina con Repuestos de 19mm, con un sistema de cierre seguro.	Unidad	60			
		27	Sello Fechador Automático 21 X 3,8 mm monocromo.	Unidad	4			
		28	Pegante en barra x 40 grs - tipo de pegamento escolar y oficina	Unidad	70			
		29	Caja De Sacapuntas Metálicos A1002 X 24 Tajalapiz	Caja	7			
		30	Huelleros dactilares redondos -tinta negra, secado rapido, ideal para oficina y hogar, huellas definidad y permanentes sobre el papel	Unidad	10			
		31	Cinta reloj control de correspondencia DL- 518 - color negro	Unidad	2			
		32	Regla metálica x 30 cm, Graduada en milimetros y centimetros	Unidad	10			
		33	Caja de resma papel bon 75 grs. tamaño carta X 10 resma	Caja	796			
		34	Banderita Tipo Flecha Colores X100 Und, auto-adhesivas, removibles y semi transparentes, medidas 42 X 12mm	Paquete	100			
		35	Borrador de nata x 20 unidades para borrar lápiz de gráfito y lápiz de color. Perfecto borrado que no mancha ni maltrata el papel. Para uso escolar, de oficina y profesional. Alto: 4cm, Ancho: 2cm	Caja	1			
		36	Caja de Bolígrafos clásico, caja x 12 Lapiceros Negro, trazo medio	Caja	100			
		37	Resaltador x 10 unidades Resaltador desechable. Tinta: surtido B) Material: Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica. C) Características físicas: Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos.	Caja	25			
		38	Sacaganchos fabricado en acero inoxidable y mango protector de plástico tradicional para grapas 24-26/6, 23/8	Unidad	35			
		39	Cosedora de oficina 30 hojas. A) Material: Estructura metálica de alta resistencia. B) Dimensión:Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm. alto x 44 mm	Unidad	17			

- En el ítem 5, se especifica Memoria USB metálica - 16 Gb de almacenamiento, usb 2.0 y el proponente ofrece, memoria USB de 16 gb no se especifica el material de la misma ni la capacidad del puerto USB 2.0.
- En el ítem N° 7, Grapadora Semi Industrial 326 Trabajo Pesado Hasta 140 Hojas, Estructura Metálica, Guía indicara y el proponente ofrece, Grapadora semi industrial 326 Trabajo Pesado hasta a140 hojas, no se especifica el tipo de estructura y ni la guía indicada.
- En el ítem N° 10, Cd regrabable torre x 100 unidades, 700MB 80 Minute Disco Grabable 52x, largo:7.87 Pulgadas, ancho 7.88 , Pulgadas y el proponente ofrece Cd regrabable torre x 100 unidades y no especifica los minutos de grabación, la referencia del Cd ni la dimensión en la medida.
- En el ítem N° 11, Marcadores borrables x 10 unidades, punta acrílica, color negro grosor del trazo 2-5mm y el proponente ofrece, marcadores borrables x 10 unidades, no especifica ni el tipo de punta ni el grosor del trazo.
- En el ítem N° 14, el proponente ofrece, libro radicador por 400 folios, no especifica el tipo de papel, ni peso, ni medida.
- En el ítem N° 15, el proponente no especifica, la resistencia al agua, ni tinta de secado rápido.
- En el ítem N° 17, el proponente ofrece un producto totalmente distinto al solicitado.
- En el ítem N° 18, se especifica que la tinta para sello debe tener un secado rápido de 25 segundos y no se encuentra esta especificación.

			ancho. C) Características físicas: Base antideslizante. D) Capacidad de cocido: 30 hojas a la vez.				
		40	Caja de lápices de mina negra hb 2 x 12 unidades, Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm, Forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.	Caja	25		
		41	Perforadora Metálica Para 30 Hojas - 2 huecos Perforadora semi-industrial con palanca interna metálica y cubierta plástica de alta resistencia sobre base metálica. Remueva fácilmente los residuos de papel con la bandeja integradaAlmohadilla de goma para un cómodo uso	Unidad	15		
		42	Esferos para firmar sign pen, tinta negra liquida, Tipo de lapicera: Bolígrafo, Tipo de trazo: Medio 2 mm, Punta de fibra suave de poliéster muy resistente	Unidad	24		
		43	Gancho legajador plástico x 20 unidades, largo 8cm, Capacidad para 250 hojas de 60 gr, Anticortante para archivo de oficina y escolar	paquete	100		
		44	Grapas para cosedora estándar, tamaño de broche 26/6 galvanizada x 5000 unidades, presentacion caja	Caja	20		
		45	Botella tinta canon pixma gi-190y de 70 ml color amarillo	Unidad	1		
		46	Botella tinta canon pixma gi-190c de 70 ml color azul	Unidad	1		
		47	Botella de tinta canon gi-190m de 70 ml color magenta	Unidad	1		
		48	Carpeta Legajadora Folder Az, 30 cm x 27.5 cm, espesor 9cm, material Cartón plastificado	Unidad	150		
		49	Tablero en vidrio templado antirreflejo de 8 mm de espesor con película de seguridad y cuatros dilatadores de 1 pulg. para instalación. Medidas:1.20 mt x 0.90 mt	Unidad	6		
		50	Vinipel Industrial Transparente 30 cm x 300 mts, calibre 8, Tipo de rollo: Cartón.	Rollo	30		

Notas: 1. En el evento en que el proponente no ofrezca los ítems mínimos exigidos con las cantidades y calidades señaladas en las obligaciones específicas del contratista para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, dará lugar a la calificación de la propuesta como INHABILITADO TÉCNICAMENTE.

- En el ítem Nº 19, Tinta de seguridad para protector de cheque compatible para UCHIDA, x botella 500 ml y el oferente no especifica la presentación del producto en ml.
- En el ítem 20, el proponente no especifica el tipo de banda, el color, ni la dimensión de la medida.
- En el ítem Nº 22, el proponente no tiene en cuenta la dimensión de la grapa ni el material.
- En el ítem 24, el proponente no tiene las características solicitadas.
- En el ítem Nº 26 Bisturí encauchetado, cortador estándar metalico multiusos para oficina con Repuestos de 19mm, con un sistema de cierre seguro.el proponente no especifica las características del elemento.
- En el ítem Nº 29, el proponente no describe la referencia del elemento (sacapuntas metálico A1002) solicitado.
- En el ítem Nº 30, el proponente no especifica si el elemento es de secado rápido.
- En el ítem N° 34 se especifica banderitas tipo flecha con medidas 42 x 12 mm, el oferente no especifica las medidas.
- En el ítem N° 35 se especifica borrador con medidas 4 alto x 12 cm, el oferente no especifica las medidas.
- En el ítem N° 37, el oferente no especifica las características del elemento.
- En el ítem N° 39, el oferente no especifica las características del elemento.
- En el ítem N° 40, el oferente no especifica las dimensiones del elemento.
- En el ítem N° 41, el oferente no especifica las características del elemento.

			➢ En el ítem N° 42, el oferente no especifica las características del elemento (trazo de 2 mm, punta de fibra suave de poliéster y muy resistente). ➢ En el ítem N° 43, el oferente no especifica las dimensiones (largo 8cm, Capacidad para 250 hojas de 60 gr,) del elemento. ➢ En el ítem N° 44, el oferente no especifica las características del elemento (tamaño de broche 26/6 galvanizada) ➢ En el ítem N° 48, el oferente no especifica las dimensiones (30 cm x 27.5 cm, espesor 9cm, material Cartón plastificado) del elemento. ➢ En el ítem N° 50, el oferente no especifica las características del elemento calibre 8, Tipo de rollo: Cartón. -El proponente presenta el Anexo No 3, Carta de compromiso acreditando este compromiso.

OBSERVACIONES: De acuerdo al pliego de condiciones selección abreviada por subasta inversa electrónica GCSJ-SA-033-2021 y en mi condición de evaluador técnico se realiza la evaluación técnica de conformidad en los numerales 4.3.1 y 4.3.2; el proponente **PROVEINSUMOS S.A.S.**, identificada con NIT 900.632..517-2 y representada legamente por **JORGE ENRIQUE GARCI GARAVITO** identificado con cedula de ciudadanía 11.333..939, **NO CUMPLE** con los requisitos **HABILITANTES TÉCNICOS**, por lo que la propuesta se califica como **INHABILITADO TÉCNICAMENTE.**

INFORME TÉCNICO DEFINITIVO:

PROPONENTE N° 3:

GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS
R.L. MAGDA LUCIA ROZO PEREZ
C.C. 40.328.243
NIT. 900.417.331-9

<table>
<tr><th colspan="4">GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES S.A.S</th></tr>
<tr><th colspan="4">VERIFICACION TECNICA</th></tr>
<tr><th colspan="4">4.3 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS</th></tr>
<tr><th>N°</th><th>CRITERIOS DE SELECCIÓN</th><th>HABIL/ NO HABIL</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>4.3.1</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

En atención al numeral 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se entiende por Experiencia del Proponente "Los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV".
El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios o uniones temporales. Esta experiencia se obtiene con contratantes pública, privada, nacional o extranjera.

4.3.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA:
La experiencia del Proponente se acreditará con la presentación de máximo dos (02) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que la suma de los (2) contrato sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial, que se encuentren debidamente inscritos en el RUP y que entre los dos contratos cumplan con los siguientes códigos UNSPSC:

<table>
<tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>13101700</td><td>ELASTOMEROS</td></tr>
<tr><td>14111500</td><td>PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR</td></tr>
<tr><td>14111800</td><td>PAPELES DE USO COMERCIAL</td></tr>
<tr><td>31201500</td><td>CINTA ADHESIVA</td></tr>
<tr><td>44101600</td><td>MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44101700</td><td>ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX</td></tr>
<tr><td>44102600</td><td>MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44103100</td><td>SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA</td></tr>
<tr><td>44111500</td><td>AGENDAS Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44121500</td><td>SUMINISTROS DE CORREO</td></tr>
<tr><td>56101700</td><td>MUEBLES DE OFICINA</td></tr>
<tr><td>44111900</td><td>TABLEROS</td></tr>
<tr><td>44121600</td><td>SUMINISTROS DE ESCRITORIO</td></tr>
<tr><td>44121700</td><td>INSTRUMENTOS DE ESCRITURA</td></tr>
<tr><td>44121800</td><td>MEDIOS DE CORRECCION</td></tr>
<tr><td>44121900</td><td>REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LAPICES</td></tr>
</table></td><td>HABIL</td><td>Revisada la información aportada, se analizaron los siguientes contratos para con los que el proponente pretende acreditar su experiencia solicitada:

• OFERTA N° 235 MDN-CGFM-CGFM-ESDEGUE-2017, celebrado entre ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Y GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS.
• Contrato N° 211 de 2021 Celebrado entre GOBERNACION DEL META y UNION TEMPORAL SUMINISTROS Y PAPELERIA G&U 2020.

Estos contratos fueron encontrados en el RUP del proponente, en la verificación de los códigos del clasificador de bienes y servicios.</td></tr>
</table>

44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44122100	SUMINISTROS DE SUJECION
44111600	SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44111800	SUMINISTROS DE DIBUJO
31162000	CLAVOS

El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP presentado. En ese orden de ideas, el proponente acreditará su experiencia bajo las siguientes condiciones mínimas:

-El proponente acreditará la experiencia mediante máximo dos (2) contratos celebrados, ejecutados y liquidados.
-Los contratos con que se acredite la experiencia deberán estar ejecutados con empresas públicas o privadas.
-El objeto u alcance de estos contratos deberán consistir en SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.
-Que entre los dos (2) contratos con que se acredite la experiencia deberá cumplir con el 100% de los códigos indicados en la experiencia.
-Para la acreditación de contratos con empresa pública y/o privada, deberá anexar certificación, copia del contrato con acta de liquidación. Para la acreditación de contratos con empresa privada, deberá anexar copia de factura, certificación bancaria del pago y certificación de declaración de IVA.

NOTA 1: El proponente deberá anexar copia de los contratos y acta de liquidación y/o certificación del contrato que le permita acreditar las exigencias aquí señaladas por la Entidad.

NOTA 2: El proponente deberá diligenciar en formato los contratos que pretende soportar la experiencia requerida por la Gobernación, solo se evaluará los dos primeros relacionados en este y que se encuentres registrados y en firmes en el RUP.

No se tendrá en cuenta la experiencia diferente a la solicitada, de igual forma la Gobernación solo evaluará por razones de economía procesal y celeridad en los (02) contratos, relacionado en el anexo, por considerar que son suficientes para acreditar lo requerido. Independientemente de que sea presentado por una persona natural, jurídica, unión temporal o consorcio.

La Gobernación del Meta, se reserva el derecho de verificar la información contenida en los respectivos documentos. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta.

Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE. Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, se deberá diligenciar su experiencia, relacionando los contratos que cumplan con lo exigido en este numeral.

Si la experiencia corresponde a un consorcio o una unión temporal se tendrá en cuenta la cantidad y valor del contrato, por el porcentaje de participación correspondiente al integrante del consorcio o unión temporal.

El proponente que no cumpla con la acreditación de la experiencia de conformidad con lo anteriormente señalado dará lugar a que la propuesta sea calificada como no hábil técnicamente.

DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES

La documentación que a continuación se describe, hace parte de los requisitos habilitantes y deberá ser allegada con la oferta:

1. El contratista deberá presentar certificación (formato anexo) de garantía de un (1) año sobre la ejecución del objeto contractual.
2. Fichas Técnicas de cada uno de los elementos descritos en las especificaciones técnicas del presente estudio previo y en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones, las cuales deben llevar Fotografía, catálogo del producto a suministrar, y su información debe ser en el idioma español.
3. Compromiso suscrito por el proponente, en el que indique su aceptación y compromiso a cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones.

ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD
1	Lector de código de barras de emparejamiento, símbolo ds escáner de código de barras inalámbrico Bluetooth para teléfonos, tabletas, pc, computadoras, iOS, ipad, iPod, iPhone, qr lector de código, ds 6878 qr código 2d, 1d, con cargador cuna y cable USB	Unidad	2
2	Reloj de correspondencia Amano Pix-3000x	Unidad	1
3	Calculadora de 12 dígitos AltoxLargoxAncho 15cmx11cmx3cm	Unidad	5
4	Perforadora industrial 2 huecos trabajo pesado, distancia de perforación de 8cm, guía de centrado de hojas, capacidad de perforación de hasta 100 hojas.	Unidad	4
5	Memoria USB metalica - 16 Gb de almacenamiento, usb 2.0	Unidad	10
6	Disco duro externo de 1 tera interfaz de conexión: USB 3.1 plástico compatible con Windows, MacOS y Linux	Unidad	3
7	Grapadora Semi Industrial 326 Trabajo Pesado Hasta 140 Hojas,Estructura Metálica, Guía indicara	Unidad	7
8	Toner impresora Kyocera Ecosys p2235dn CBP-TK1150, tinta negra	Unidad	2
9	Tóner Hp W1105a Original, tinta negra	Unidad	2
10	Cd regrabable torre x 100 unidades, 700MB 80 Minute Disco Grabable 52x, largo:7.87 Pulgadas, ancho 7.88 Pulgadas	Torre	13
11	Marcadores borrables x 10 unidades, punta acrílica, color negro grosor del trazo 2-5mm	Caja	17
12	Bolígrafo Rojo. Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal, caja x 10 unidades	Caja	10
13	Esferos colores surtidos x 12 unidades, cuerpo plástico, trazo medio.	Caja	5
14	Libro radicador Contiene 200 hojas para un total de 400 folios, Hojas rayadas, Elaborada en papel bond de 75 grs, Medidas: 33 x 21,5 cms	Unidad	38
15	Marcadores Clásicos X 12 Unidades Surtido, permanente, punta fina, Resistente al agua, Tinta de secado rápido, Fórmula no tóxica	Caja	15
16	sobre de manila tamaño carta 22,5x29, paquete x 100 unidades	paquete	2

4.3.2		HABIL	➢ El proponente presenta certificación de garantía por un (1) año. ➢ El proponente presenta fichas técnicas de cada uno de los elementos descritos en las especificaciones técnicas del pliego de condiciones, con Fotografía e idioma español. ➢ El proponente presenta el Anexo No 3, Carta de compromiso acreditando este compromiso.

		17	Sobres manila tamaño Extra- Oficio 31 X 46 centímetros, 75 gramos, paquete x 100 unidades	paquete	1				
		18	Tinta para sello - negro Alta definición Secado rápido de 25 segundos.	Botella	6				
		19	Tinta de seguridad para protector de cheque compatible para UCHIDA, x botella 500 ml	Botella	2				
		20	Paquete de bandas de caucho gruesas súper elásticas de 5mm. Color: Amarillo. Dimensiones empaque: Largo: 23 cm x Ancho 19cm. Peso aproximado 250,5 gr.	paquete x 25 gr	34				
		21	Gancho Clip Metálico Mariposa, caja x 50 unidades, largo 3 mm	Caja	34				
		22	Gancho Grapas 12mm Para Grapadora Industrial X 1000 Unidades, galvanizado, graba 23/12	Caja	8				
		23	Pegante liquido x 250 grs x 6 unidades, Ideal para papel y carton, no toxico.	Caja	10				
		24	Almohadilla para sello recargable. A) Material: Cascara en poliestireno de alto impacto/ caja plástica rígida. B) Capacidad de absorción del fieltro: Mínimo 14 cc de tinta. C) Dimensión: Ancho 90 a 110 mm; largo/longitud 125 a 135 mm. D) Color de tinta: Negro.	Unidad	5				
		25	Tijeras casa y oficina 8"hoja de acero inoxidable, Ideal para cortar cartulina, papel, cinta y diversos materiales, Hojas fabricadas en acero inoxidable, Mango de ABS.	Unidad	9				
		26	Bisturí encauchetado, cortador estandar metalico multiusos para oficina con Repuestos de 19mm, con un sistema de cierre seguro.	Unidad	60				
		27	Sello Fechador Automático 21 X 3,8 mm monocromo.	Unidad	4				
		28	Pegante en barra x 40 grs - tipo de pegamento escolar y oficina	Unidad	70				
		29	Caja De Sacapuntas Metálicos A1002 X 24 Tajalapiz	Caja	7				
		30	Huelleros dactilares redondos -tinta negra, secado rapido, ideal para oficina y hogar, huellas definidad y permanentes sobre el papel	Unidad	10				
		31	Cinta reloj control de correspondencia DL- 518 - color negro	Unidad	2				
		32	Regla metálica x 30 cm, Graduada en milimetros y centimetros	Unidad	10				
		33	Caja de resma papel bon 75 grs. tamaño carta X 10 resma	Caja	796				
		34	Banderita Tipo Flecha Colores X100 Und, auto-adhesivas, removibles y semi transparentes, medidas 42 X 12mm	Paquete	100				
		35	Borrador de nata x 20 unidades para borrar lápiz de grafito y lápiz de color. Perfecto borrado que no mancha ni maltrata el papel. Para uso escolar, de oficina y profesional. Alto: 4cm, Ancho: 2cm	Caja	1				
		36	Caja de Bolígrafos clásico, caja x 12 Lapiceros Negro, trazo medio	Caja	100				
		37	Resaltador x 10 unidades Resaltador desechable. Tinta: surtido B) Material: Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica. C) Características físicas: Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos.	Caja	25				
		38	Sacaganchos fabricado en acero inoxidable y mango protector de plástico tradicional para grapas 24-26/6, 23/8	Unidad	35				
		39	Cosedora de oficina 30 hojas. A) Material: Estructura metálica de alta resistencia. B) Dimensión:Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm. alto x 44 mm	Unidad	17				

			ancho. C) Características físicas: Base antideslizante. D) Capacidad de cocido: 30 hojas a la vez.					
		40	Caja de lápices de mina negra hb 2 x 12 unidades, Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm, Forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.	Caja	25			
		41	Perforadora Metálica Para 30 Hojas - 2 huecos Perforadora semi-industrial con palanca interna metálica y cubierta plástica de alta resistencia sobre base metálica. Remueva fácilmente los residuos de papel con la bandeja integradaAlmohadilla de goma para un cómodo uso	Unidad	15			
		42	Esferos para firmar sign pen, tinta negra liquida, Tipo de lapicera: Bolígrafo, Tipo de trazo: Medio 2 mm, Punta de fibra suave de poliéster muy resistente	Unidad	24			
		43	Gancho legajador plástico x 20 unidades, largo 8cm, Capacidad para 250 hojas de 60 gr, Anticortante para archivo de oficina y escolar	paquete	100			
		44	Grapas para cosedora estándar, tamaño de broche 26/6 galvanizada x 5000 unidades, presentacion caja	Caja	20			
		45	Botella tinta canon pixma gi-190y de 70 ml color amarillo	Unidad	1			
		46	Botella tinta canon pixma gi-190c de 70 ml color azul	Unidad	1			
		47	Botella de tinta canon gi-190m de 70 ml color magenta	Unidad	1			
		48	Carpeta Legajadora Folder Az, 30 cm x 27.5 cm, espesor 9cm, material Cartón plastificado	Unidad	150			
		49	Tablero en vidrio templado antirreflejo de 8 mm de espesor con película de seguridad y cuatros dilatadores de 1 pulg. para instalación. Medidas:1.20 mt x 0.90 mt	Unidad	6			
		50	Vinipel Industrial Transparente 30 cm x 300 mts, calibre 8, Tipo de rollo: Cartón.	Rollo	30			

Notas: 1. En el evento en que el proponente no ofrezca los ítems mínimos exigidos con las cantidades y calidades señaladas en las obligaciones específicas del contratista para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, dará lugar a la calificación de la propuesta como INHABILITADO TÉCNICAMENTE.

OBSERVACIONES: De acuerdo al pliego de condiciones selección abreviada por subasta inversa electrónica GCSJ-SA-033-2021 y en mi condición de evaluador técnico se realiza la evaluación técnica de conformidad en los numerales 4.3.1 y 4.3.2; el proponente **GRUPO EMPRESARIAL OUTSOURCING ASESORES SAS**, identificado con NIT 900.417.331-9 y representada legamente por **MAGDA LUCIA ROZO PEREZ** identificada con cedula de ciudadanía 40.328.243, **CUMPLE** con los requisitos **HABILITANTES TÉCNICOS**, por lo que la propuesta se califica como **HABILITADA TÉCNICAMENTE.**

INFORME TÉCNICO DEFINITIVO:

PROPONENTE No 4:

DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S
R.L. NIDIA OLIVEROS LEAL
C.C. 51.556.786
NIT. 800.202.522-2

<table>
<tr><th colspan="4">DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S</th></tr>
<tr><th colspan="4">VERIFICACION TECNICA</th></tr>
<tr><th colspan="4">4.3 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS</th></tr>
<tr><th>N°</th><th>CRITERIOS DE SELECCIÓN</th><th>HABIL/ NO HABIL</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>4.3.1</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

En atención al numeral 1° del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se entiende por Experiencia del Proponente "Los contratos celebrados por el interesado para cada uno de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y su valor expresado en SMMLV".
El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios o uniones temporales. Esta experiencia se obtiene con contratantes pública, privada, nacional o extranjera.

4.3.1.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA:
La experiencia del Proponente se acreditará con la presentación de máximo dos (02) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, que la suma de los (2) contrato sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial, que se encuentren debidamente inscritos en el RUP y que entre los dos contratos cumplan con los siguientes códigos UNSPSC:

<table>
<tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>13101700</td><td>ELASTOMEROS</td></tr>
<tr><td>14111500</td><td>PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR</td></tr>
<tr><td>14111800</td><td>PAPELES DE USO COMERCIAL</td></tr>
<tr><td>31201500</td><td>CINTA ADHESIVA</td></tr>
<tr><td>44101600</td><td>MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44101700</td><td>ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX</td></tr>
<tr><td>44102600</td><td>MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44103100</td><td>SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA</td></tr>
<tr><td>44111500</td><td>AGENDAS Y ACCESORIOS</td></tr>
<tr><td>44121500</td><td>SUMINISTROS DE CORREO</td></tr>
<tr><td>56101700</td><td>MUEBLES DE OFICINA</td></tr>
<tr><td>44111900</td><td>TABLEROS</td></tr>
<tr><td>44121600</td><td>SUMINISTROS DE ESCRITORIO</td></tr>
<tr><td>44121700</td><td>INSTRUMENTOS DE ESCRITURA</td></tr>
<tr><td>44121800</td><td>MEDIOS DE CORRECCION</td></tr>
<tr><td>44121900</td><td>REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LAPICES</td></tr>
</table></td><td>HABIL</td><td>Revisada la información aportada, se analiza el contrato para con el que el proponente pretende acreditar su experiencia solicitada:

Contrato N° 1375 de 2019, celebrado entre EL DEPARTAMENTO DEL META y DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S.

En este contrato fueron encontrados en el RUP del proponente, en la verificación de los códigos del clasificador de bienes y servicios se encontraron los códigos solicitados.</td></tr>
</table>

44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44122100	SUMINISTROS DE SUJECION
44111600	SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
44111800	SUMINISTROS DE DIBUJO
31162000	CLAVOS

El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP presentado. En ese orden de ideas, el proponente acreditará su experiencia bajo las siguientes condiciones mínimas:

-El proponente acreditará la experiencia mediante máximo dos (2) contratos celebrados, ejecutados y liquidados.
-Los contratos con que se acredite la experiencia deberán estar ejecutados con empresas públicas o privadas.
-El objeto u alcance de estos contratos deberán consistir en SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.
-Que entre los dos (2) contratos con que se acredite la experiencia deberá cumplir con el 100% de los códigos indicados en la experiencia.
-Para la acreditación de contratos con empresa pública y/o privada, deberá anexar certificación, copia del contrato con acta de liquidación. Para la acreditación de contratos con empresa privada, deberá anexar copia de factura, certificación bancaria del pago y certificación de declaración de IVA.

NOTA 1: El proponente deberá anexar copia de los contratos y acta de liquidación y/o certificación del contrato que le permita acreditar las exigencias aquí señaladas por la Entidad.

NOTA 2: El proponente deberá diligenciar en formato los contratos que pretende soportar la experiencia requerida por la Gobernación, solo se evaluará los dos primeros relacionados en este y que se encuentres registrados y en firmes en el RUP.

No se tendrá en cuenta la experiencia diferente a la solicitada, de igual forma la Gobernación solo evaluará por razones de economía procesal y celeridad en los (02) contratos, relacionado en el anexo, por considerar que son suficientes para acreditar lo requerido. Independientemente de que sea presentado por una persona natural, jurídica, unión temporal o consorcio.

La Gobernación del Meta, se reserva el derecho de verificar la información contenida en los respectivos documentos. Cualquier información que se determine como no veraz, luego de hacer las verificaciones pertinentes, será motivo de rechazo de la propuesta.

Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE. Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, se deberá diligenciar su experiencia, relacionando los contratos que cumplan con lo exigido en este numeral.

Si la experiencia corresponde a un consorcio o una unión temporal se tendrá en cuenta la cantidad y valor del contrato, por el porcentaje de participación correspondiente al integrante del consorcio o unión temporal.

El proponente que no cumpla con la acreditación de la experiencia de conformidad con lo anteriormente señalado dará lugar a que la propuesta sea calificada como no hábil técnicamente.

4.3.2	**DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES** La documentación que a continuación se describe, hace parte de los requisitos habilitantes y deberá ser allegada con la oferta: -El contratista deberá presentar certificación (formato anexo) de garantía de un (1) año sobre la ejecución del objeto contractual. -Fichas Técnicas de cada uno de los elementos descritos en las especificaciones técnicas del presente estudio previo y en las "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones, las cuales deben llevar Fotografía, catálogo del producto a suministrar, y su información debe ser en el idioma español. -Compromiso suscrito por el proponente, en el que indique su aceptación y compromiso a cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas por la entidad "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del pliego de condiciones.	**NO HABIL**	El proponente no cumple con las fichas técnicas requeridas, lo que es causal de rechazo. A lo anterior: hay que diferenciar entre lo que significa cumplir los requisitos habilitantes y probar o acreditar que los mismos se cumplan: lo que se puede subsanar o sanear es la prueba de las condiciones habilitantes, pero no el requisito como tal, porque resultaría materialmente imposible tratar de subsanar algo que no existe. Este fallo, reitera que lo subsanable es aquello que, a pesar de que se tiene, no aparece claramente acreditado en el proceso de selección; pero, no se puede subsanar aquello de lo cual se carece o que no existe al momento de proponer, porque entonces se estaría hablando de la complementación, adición o mejora de la propuesta, lo cual esta prohibido por el numeral 8 del articulo 30 de la ley 80 de

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Lector de código de barras de emparejamiento, simbolo ds escáner de código de barras inalámbrico Bluetooth para teléfonos, tabletas, pc, computadoras, iOS, ipad, iPod, iPhone, qr lector de código, ds 6878 qr código 2d, 1d, con cargador cuna y cable USB	Unidad	2
2	Reloj de correspondencia Amano Pix-3000x	Unidad	1
3	Calculadora de 12 dígitos AltoxLargoxAncho 15cmx11cmx3cm	Unidad	5
4	Perforadora industrial 2 huecos trabajo pesado, distancia de perforación de 8cm, guía de centrado de hojas, capacidad de perforación de hasta 100 hojas.	Unidad	4

		5	Memoria USB metalica - 16 Gb de almacenamiento, usb 2.0	Unidad	10			1993... aclarándose de esta manera, la jurisprudencia de antaño, como es que lo predominante en un proceso de selección es lo sustancial y no subsanable, y lo meramente formal es lo que se puede subsanar. ➢ En el ítem N° 18, se especifica que la tinta para sello debe tener un secado rápido de 25 segundos y no se encuentra esta especificación. ➢ En el ítem N° 20 el proponente no especifica de 5mm. Color: Amarillo. Dimensiones empaque: Largo: 23 cm x Ancho 19cm. Peso aproximado 250,5 gr. ➢ En el ítem N° 21 el proponente no especifica el largo 3 mm. ➢ En el ítem N° 25 el proponente no especifica Mango de ABS. ➢ En el ítem N° 26 el proponente no especifica con Repuestos de 19mm. ➢ En el ítem N° 27 el proponente no especifica Sello Fechador Automático 21. ➢ En el ítem N° 29 el proponente no especifica Caja De Sacapuntas Metálicos A1002. ➢ En el ítem N° 31 el proponente no especifica Cinta reloj control de correspondencia DL- 518. ➢ En el ítem N° 37 el proponente no especifica Material: Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica. C) Características físicas: Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos. ➢ En el ítem N° 38 el proponente no especifica en acero inoxidable y mango protector de plástico tradicional para grapas 24-26/6, 23/8. ➢ En el ítem N° 40 el proponente no especifica Longitud 17.8 -
		6	Disco duro externo de 1 tera Interfaz de conexión: USB 3.1 plástico compatible con Windows, MacOS y Linux	Unidad	3			
		7	Grapadora Semi Industrial 326 Trabajo Pesado Hasta 140 Hojas,Estructura Metálica, Guía indicara	Unidad	7			
		8	Toner impresora Kyocera Ecosys p2235dn CBP-TK1150, tinta negra	Unidad	2			
		9	Tóner Hp W1105a Original, tinta negra	Unidad	2			
		10	Cd regrabable torre x 100 unidades, 700MB 80 Minute Disco Grabable 52x, largo:7.87 Pulgadas, ancho 7.88 Pulgadas	Torre	13			
		11	Marcadores borrables x 10 unidades, punta acrílica, color negro grosor del trazo 2-5mm	Caja	17			
		12	Bolígrafo Rojo. Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal, caja x 10 unidades	Caja	10			
		13	Esferos colores surtidos x 12 unidades, cuerpo plástico, trazo medio.	Caja	5			
		14	Libro radicador Contiene 200 hojas para un total de 400 folios, Hojas rayadas, Elaborada en papel bond de 75 grs, Medidas: 33 x 21,5 cms	Unidad	38			
		15	Marcadores Clásicos X 12 Unidades Surtido, permanente, punta fina, Resistente al agua, Tinta de secado rápido, Fórmula no tóxica	Caja	15			
		16	sobre de manila tamaño carta 22,5x29, paquete x 100 unidades	paquete	2			
		17	Sobres manila tamaño Extra- Oficio 31 X 46 centímetros, 75 gramos, paquete x 100 unidades	paquete	1			
		18	Tinta para sello - negro Alta definición Secado rápido de 25 segundos.	Botella	6			
		19	Tinta de seguridad para protector de cheque compatible para UCHIDA, x botella 500 ml	Botella	2			
		20	Paquete de bandas de caucho gruesas súper elásticas de 5mm. Color: Amarillo. Dimensiones empaque: Largo: 23 cm x Ancho 19cm. Peso aproximado 250,5 gr.	paquete x 25 gr	34			
		21	Gancho Clip Metálico Mariposa, caja x 50 unidades, largo 3 mm	Caja	34			
		22	Gancho Grapas 12mm Para Grapadora Industrial X 1000 Unidades, galvanizado, graba 23/12	Caja	8			
		23	Pegante liquido x 250 grs x 6 unidades, Ideal para papel y carton, no toxico.	Caja	10			
		24	Almohadilla para sello recargable. A) Material: Cascara en poliestireno de alto impacto/ caja plástica rigida. B) Capacidad de absorción del fieltro: Mínimo 14 cc de tinta. C) Dimensión: Ancho 90 a 110 mm; largo/longitud 125 a 135 mm. D) Color de tinta: Negro.	Unidad	5			
		25	Tijeras casa y oficina 8"hoja de acero inoxidable, Ideal para cortar cartulina, papel, cinta y diversos materiales, Hojas fabricadas en acero inoxidable, Mango de ABS.	Unidad	9			
		26	Bisturí encauchetado, cortador estandar metalico multiusos para oficina con Repuestos de 19mm, con un sistema de cierre seguro.	Unidad	60			
		27	Sello Fechador Automático 21 X 3,8 mm monocromo.	Unidad	4			
		28	Pegante en barra x 40 grs - tipo de pegamento escolar y oficina	Unidad	70			
		29	Caja De Sacapuntas Metálicos A1002 X 24 Tajalapiz	Caja	7			

		30	Huelleros dactilares redondos -tinta negra, secado rapido, ideal para oficina y hogar, huellas definidad y permanentes sobre el papel.	Unidad	10		19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. ➢ En el ítem N° 41 el proponente no especifica Perforadora semi-industrial. ➢ En el ítem N° 44 el proponente no especifica de broche 26/6. ➢ En el ítem N° 48 el proponente no especifica 30 cm x 27.5 cm, espesor 9cm, material Cartón plastificado. ➢ El proponente presenta el Anexo No 3, Carta de compromiso acreditando este compromiso..
		31	Cinta reloj control de correspondencia DL- 518 - color negro	Unidad	2		
		32	Regla metálica x 30 cm, Graduada en milímetros y centímetros	Unidad	10		
		33	Caja de resma papel bon 75 grs. tamaño carta X 10 resma	Caja	796		
		34	Banderita Tipo Flecha Colores X100 Und, auto-adhesivas, removibles y semi transparentes, medidas 42 X 12mm	Paquete	100		
		35	Borrador de nata x 20 unidades para borrar lápiz de grafito y lápiz de color. Perfecto borrado que no mancha ni maltrata el papel. Para uso escolar, de oficina y profesional. Alto: 4cm, Ancho: 2cm	Caja	1		
		36	Caja de Bolígrafos clásico, caja x 12 Lapiceros Negro, trazo medio	Caja	100		
		37	Resaltador x 10 unidades Resaltador desechable. Tinta: surtido B) Material: Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica. C) Características físicas: Punta biselada, para realizar 2 trazos o 3 trazos.	Caja	25		
		38	Sacaganchos fabricado en acero inoxidable y mango protector de plástico tradicional para grapas 24-26/6, 23/8	Unidad	35		
		39	Cosedora de oficina 30 hojas. A) Material: Estructura metálica de alta resistencia. B) Dimensión:Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm. alto x 44 mm ancho. C) Características físicas: Base antideslizante. D) Capacidad de cocido: 30 hojas a la vez.	Unidad	17		
		40	Caja de lápices de mina negra hb 2 x 12 unidades, Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm, Forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes.	Caja	25		
		41	Perforadora Metálica Para 30 Hojas - 2 huecos Perforadora semi-industrial con palanca interna metálica y cubierta plástica de alta resistencia sobre base metálica, Remueva fácilmente los residuos de papel con la bandeja integrada Almohadilla de goma para un cómodo uso	Unidad	15		
		42	Esferos para firmar sign pen, tinta negra liquida, Tipo de lapicera: Bolígrafo, Tipo de trazo: Medio 2 mm, Punta de fibra suave de poliéster muy resistente	Unidad	24		
		43	Gancho legajador plástico x 20 unidades, largo 8cm, Capacidad para 250 hojas de 60 gr, Anticortante para archivo de oficina y escolar	paquete	100		
		44	Grapas para cosedora estándar, tamaño de broche 26/6 galvanizada x 5000 unidades, presentacion caja	Caja	20		
		45	Botella tinta canon pixma gi-190y de 70 ml color amarillo	Unidad	1		
		46	Botella tinta canon pixma gi-190c de 70 ml color azul	Unidad	1		
		47	Botella de tinta canon gi-190m de 70 ml color magenta	Unidad	1		
		48	Carpeta Legajadora Folder Az, 30 cm x 27.5 cm, espesor 9cm, material Cartón plastificado	Unidad	150		
		49	Tablero en vidrio templado antirreflejo de 8 mm de espesor con película de seguridad y cuatros dilatadores de 1 pulg. para instalación. Medidas:1.20 mt x 0.90 mt	Unidad	6		
		50	Vinipel Industrial Transparente 30 cm x 300 mts, calibre 8, Tipo de rollo: Cartón.	Rollo	30		

	Notas: 1. En el evento en que el proponente no ofrezca los ítems mínimos exigidos con las cantidades y calidades señaladas en las obligaciones específicas del contratista para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, dará lugar a la calificación de la propuesta como INHABILITADO TÉCNICAMENTE.		
OBSERVACIONES: De acuerdo al pliego de condiciones selección abreviada por subasta inversa electrónica GCSJ-SA-033-2021 y en mi condición de evaluador técnico se realiza la evaluación técnica de conformidad en los numerales 4.3.1 y 4.3.2; el proponente **DISTRIBUCIONES TOPALXE S.A.S**, identificada con NIT **800.202.522-2** y representada legamente por **NIDIA OLIVEROS LEAL** identificada con cedula de ciudadanía **51.556.786**, NO CUMPLE con los requisitos **HABILITANTES TÉCNICOS**, por lo que la propuesta se califica como **INHABILITADO TÉCNICAMENTE**.			

NOTA: De acuerdo a las subsanaciones recibidas por los oferentes, la evaluadora manifiesta que las mismas fueron revisadas oportunamente, sin embargo, no serán tenidas en cuenta en razón a que la no presentación de las fichas técnicas tal como se requiere en los documentos técnicos habilitantes del pliego de condiciones definitivo del proceso que nos ocupa es causal de rechazo.

Atentamente,

CAROLINA MUÑOZ OCAMPO
Evaluadora Técnica